

- Inicio
- oficina_de_practicas
- Oficina de Prácticas
- 2021-2022

2021-2022

Oficina Web UGR

PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES (2021/2022)

INFORMACIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE HORAS DE ASISTENCIA AL CENTRO DE PRÁCTICAS PARA EL ALUMNADO AL QUE SE LE HAYA CONCEDIDO UNA BECA ÍCARO

Para el alumnado que haya obtenido una beca Ícaro y que desee se le reconozcan las horas de asistencia al centro de prácticas de la asignatura Prácticas Externas en Organizaciones Sociales, se informa sobre el procedimiento y requisitos para realizar la solicitud.

1/El alumnado tiene que estar matriculado en la asignatura de Prácticas Externas en Instituciones Sociales

2/Solo se le reconocen las horas de asistencia al centro de prácticas. El resto de las tareas las tendrá que realizar: cursar seminarios y asistir a las supervisiones, realizar los trabajos documentales requeridos, etc.

3/Para iniciar el procedimiento, el alumnado debe dirigir su solicitud a las siguientes direcciones de email: tsocial@ugr.es y practicasts@ugr.es aportando la siguiente documentación:

- Convocatoria de la beca ÍCARO en la que aparezca el perfil de trabajo social.
- Resolución de concesión de la beca ÍCARO, en la que aparezcan los datos del estudiante que ha recibido la beca.
- Funciones que va a desempeñar en la entidad de prácticas.

4/El plazo de solicitud estará abierto hasta las 14:00h del día 17 de septiembre de 2021

5/Recibidas las solicitudes la valoración y la resolución sobre el reconocimiento la realizará la Comisión de Docencia y Prácticas. Ésta notificará al estudiante la resolución.

OTRA INFORMACIÓN

Para el alumnado que resida fuera de Granada y quiera realizar las prácticas el curso que viene en algunas de las localidades e instituciones siguientes, debe enviar un email a practicasts@ugr.es:

- Cruz Roja Ceuta
- Cruz Roja El Ejido

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS CURSO 2021/22

FECHAS IMPORTANTES

ENTREGA DE SOLICITUD: desde lunes 4 de octubre a las 10:00h hasta el miércoles 6 de octubre a las 10:00h, podréis enviar el documento "solicitud de centro de prácticas" indicando vuestras preferencias a la dirección de email practicasts@ugr.es. Pasada esa fecha y horas, no se atenderán solicitudes, y será la comisión de docencia y prácticas quien asuma la asignación de las plazas de prácticas.

RESOLUCIÓN PROVISIONAL: El miércoles 6 de octubre a las 14:00h publicaremos la resolución provisional de plazas asignadas. Recordad que las plazas se asignan por nota media del expediente académico.

PLAZO DE RECLAMACIONES A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL: El plazo de reclamaciones a la resolución provisional estará abierto hasta el viernes 8 de octubre a las 14:00h. La reclamación se enviará a la dirección de email practicasts@ugr.es. La reclamación deberá estar debidamente justificada .

RESOLUCIÓN DEFINITIVA: La publicación de la resolución definitiva de plazas asignadas se hará el miércoles 13 de octubre a las 14:00h

PRÁCTICAS EN CENTROS

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PRÁCTICAS

El alumnado solicitará sus prácticas en los centros que se publiciten y dichas plazas serán otorgadas en razón de su expediente académico

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

INDICACIONES CUMPLIMENTACIÓN SOLICITUD

Apelamos a vuestra responsabilidad y solidaridad a la hora de marcar vuestras preferencias. Así, las personas que se puedan desplazar deberían valorar centros que no estén en Granada capital o su área metropolitana. Sin estos esfuerzos individuales, no podemos garantizar las prácticas del total de alumnado

CENTROS DE DIPUTACIÓN

Atendiendo a los requisitos que nos han dado, las plazas ofertadas no podrán ser cubiertas por personas empadronadas en la misma localidad. Es decir, si el domicilio oficial de una persona es Pinos Puente, no podrá cursar allí sus prácticas. No obstante, si es de un municipio cercano, no habría problemas

ÍCAROS

Las personas a las que se le ha concedido una beca Ícaro y se le haya aprobado el reconocimiento de horas de prácticas por parte de la Comisión de Docencia y Prácticas, NO tienen que realizar la solicitud.

Compruébese esta situación pinchando en este enlace.

ALUMNADO RECONOCIMIENTO ÍCARO

AUTOGESTIÓN PLAZAS

Las personas que han gestionado su plaza de prácticas, NO tienen que realizar la solicitud.

Compruébese esta situación pinchando en este enlace.

PLAZAS AUTOGESTIONADAS

PLAZAS INTENSIVAS CUATRIMESTRALES

En aquellos centros que oferten plazas intensivas en los distintos cuatrimestres, el alumnado marcará 1 si prefiere realizar las prácticas en el primer cuatrimestre y 2 si prefiere realizarlas en el segundo cuatrimestre.

El alumnado podrá solicitar los centros por orden de preferencia (Se aconseja que se cumplimente las siete opciones posibles) Para conocer los centros que se ofertan hay que pinchar en OFERTA DE CENTROS DE PRÁCTICAS

◦ OFERTA DE CENTROS DE PRÁCTICAS

La comunicación de aquellos aspectos relativos a la asignatura Prácticas Externas en Organizaciones Sociales se realizará a través de cuentas oficiales de la Universidad de Granada. NO se aceptan cuentas de correo electrónico que no contengan el dominio correo.ugr.es

El modelo de solicitud se puede descargar pinchando en DOCUMENTO SOLICITUD CENTROS DE PRÁCTICAS 2021-2022

◦ DOCUMENTO SOLICITUD CENTROS DE PRÁCTICAS

El plazo de reclamación finaliza el próximo viernes 8 de Octubre a las 14h. El procedimiento será el envío de un correo a practicasts@ugr.es

◦ ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE CENTROS

◦ ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS

-INCORPORACIÓN:

-SUPERVISIONES:

-PERSONAS QUE CURSEN PRÁCTICAS EN PROTECCIÓN DE MENORES O JUSTICIA JUVENIL:

-PERSONAS QUE CURSEN SUS PRÁCTICAS EN CENTROS CON MENORES:

SEMINARIOS

SEMINARIOS OBLIGATORIOS



◦ **seminario 1. Calendario**

SEMINARIO OBLIGATORIO 1:

Habilidades intrapersonales e interpersonales para el desarrollo profesional y empleabilidad.

Profesora Patricia Benavídez. Creantum.

Correo electrónico patobenavidez@hotmail.com

Las sesiones se impartirán vía telemática, a través del sistema SALVE UGR. Es OBLIGATORIO acceder con la cuenta de correo electrónico oficial de la Universidad de Granada (correo.ugr.es). El grupo grande se ha distribuido en tres subgrupos (1, 2 y 3).

Toda la información relativa a este seminario se encuentra pinchando en SEMINARIO 1. CALENDARIO

Las personas deben asistir a las sesiones programadas para su subgrupo. Excepcionalmente, y cuando esté justificado, podrá haber cambio de subgrupo. En este caso, se deberá escribir un correo electrónico a practicasts@ugr.es, aportando la documentación que acredite la necesidad de que se efectúe tal cambio. Para más información sobre los seminarios transversales, podéis consultar la guía docente de la asignatura.

◦ **ASIGNACIÓN SEMINARIO 1. DEFINITIVO**

Estimado alumnado este es el listado definitivo de los subgrupos para el Seminario 1, tras haber realizado los distintos cambios solicitados en tiempo y forma por el alumnado. Os recordamos que el seminario 1 comienza el próximo miércoles día 13 de octubre y os remitimos a la información sobre salas para las distintas sesiones y subgrupos que se publicó en SEMINARIO 1. CALENDARIO

◦ **INFORMACIÓN SEMINARIO 2**

INFORMACIÓN SEMINARIO 2

El seminario 2 comenzará la semana del 1-5 de noviembre. Tiene una duración de siete sesiones que se alternarán quincenalmente con las sesiones de supervisión grupal. En el caso de que alguna de las sesiones programadas del seminario asignado coincida con un festivo, dicha sesión se recuperará de común acuerdo con el/la profes/a responsable o bien la finalización se prolongará a partir del mes de marzo, hasta su finalización. Para este segundo seminario, debéis marcar vuestras preferencias entre la oferta de seminarios (Véase cuadro oferta y horarios de seminarios y modelo solicitud seminarios). Una vez cumplimentada la ficha de solicitud de seminario se enviará por correo electrónico a practicasts@ugr.es. Plazo máximo solicitud: 22 de octubre. La asignación se realizará por nota media de expediente académico, salvo en el caso del seminario que se realizará de forma online, donde se priorizará la circunstancia de que el alumnado se encuentre realizando sus prácticas en una localidad a más de 60 Km de la Facultad. La resolución definitiva de asignación de seminario se anunciará a partir del 25 de octubre en la web del departamento de trabajo social y servicios sociales. Es importante que comprobéis bien las fechas y horarios en los que se desarrollarán cada uno de los seminarios ofertados para que no se solapen con el horario que tenéis en vuestro centro de prácticas. No se admitirán cambios una vez se haya procedido a la adjudicación de seminario, salvo en situaciones imprevista que surjan una vez finalizado el plazo de adjudicación

◦ **Oferta y calendario seminario 2**

◦ **Modelo de solicitud seminario 2**

- **GUÍAS SEMINARIOS**
- **integración teórica práctica**
- **diseño, implementación y evaluación de las pppp**
- **diseño y desarrollo de proyectos de integración social**
- **diversidad funcional**
- **el trabajo social clínico**
- **etf**
- **la diversidad sexual, corporal y de género**
- **la promoción de la autonomía personal**
- **servicios sociales comunitarios**
- **taller de escritura**
- **tfg**
- **trabajo social y violencia de género**



◦ **asignación seminario 2 definitivo**

GRUPOS DE SUPERVISIÓN

A continuación el nuevo listado de grupos de supervisión.

GRUPOS DE SUPERVISIÓN

En el siguiente enlace podéis encontrar las aulas y horarios de los grupos de supervisión.

[HORARIOS SUPERVISIÓN](#)

MÓDULOS

[|| Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2024 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR